



Federación de Atletismo del Principado de Asturias

Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 // Correo electrónico: fasatle@fasatle.org // Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

CIRCULAR Nº 22 /2023 INSCRIPCIONES PRUEBAS EN PISTA 2024

Las inscripciones se deberán de hacer en la SDP de la RFEA, **y solamente la pueden hacer los clubes.**

PLAZOS DE INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones se realizarán **HASTA LAS 23:59 HORAS DEL MIÉRCOLES ANTERIOR** a la competición.

El jueves en el transcurso de la mañana se publicará la lista de inscritos
- Corrección de errores: **HASTA LAS 22:00 HORAS DEL JUEVES** mediante correo electrónico a fasatle@fasatle.org **NO SE ADMITIRÁN** nuevas inscripciones, sólo corrección de errores del proceso de inscripción (si procede). **Todos los mails recibidos después de las 22:00 horas no se tendrán en cuenta.**

ATLETAS QUE NO PARTICIPEN

- Si un atleta inscrito, decide no participar en todas o alguna de las pruebas en las que estaba inscrito, una vez cerrado el plazo de inscripción, deberá de comunicarlo **ANTES DE LAS 22:00 HORAS DEL JUEVES ANTERIOR**, mediante correo electrónico a fasatle@fasatle.org
- Pasado el plazo señalado, si un atleta no puede participar por causa de fuerza mayor (lesión, enfermedad, cuestiones laborales...) deberá de aportar el justificante correspondiente, **no se admitirá como justificante ningún mail que no venga acompañado del mismo.**

CONFIRMACIONES

NO HABRÁ CONFIRMACIONES EL DÍA DE LA COMPETICIÓN. Todo atleta **se da por confirmado** en todas las pruebas en las que se haya inscrito.

SANCIONES

El atleta que no participe en las pruebas en las que conste como inscrito será sancionado con la **cantidad de 10 €** por **cada una de las pruebas a las que no se presente.**



Federación de Atletismo del Principado de Asturias

Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 // Correo electrónico: fasatle@fasatle.org // Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

El abono de la cantidad indicada se hará mediante ingreso o transferencia a la cuenta de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias (FAPA):

ES10 0081 5308 1100 0114 0521 (Banco Sabadell)

El justificante del ingreso/transferencia, **donde debe de constar el nombre y apellidos del atleta** (en el concepto), se remitirá con el límite de 24 horas antes del cierre de la inscripción de la siguiente competición, mediante correo electrónico a fasatle@fasatle.org

No se admitirá el abono de la sanción de ningún otro modo, ni el envío del justificante de pago fuera del plazo indicado.

Hasta la recepción en la FAPA del justificante del abono de la sanción, el atleta no podrá participar en pruebas del calendario autonómico, aunque figure inscrito.

DORSALES

Para la temporada 2024 se mantendrán los dorsales del año 2023.

Los clubes deberán de grabar los dorsales de los atletas con nueva licencia en la SDP RFEA y **comprobar** que el resto de atletas tienen el asignado el pasado año.

No se admitirá la inscripción de atletas que no tengan grabado el número de dorsal.

Si un atleta olvida o pierde el dorsal, deberá de presentarse hasta 1 hora antes de su prueba en la secretaría de la competición para que le entreguen otro dorsal previo abono de 5 €. Fuera de ese plazo, no podrá participar.

El atleta deberá de poner en conocimiento de su club el nuevo número de dorsal para que proceda a su cambio en la SDP RFEA.

ATLETAS DE OTRAS AUTONOMÍAS

Los atletas con licencias por otras Autonomías y que no pertenezcan a clubes asturianos deberán de abonar mediante transferencia bancaria (ES10 0081 5308 1100 0114 0521 Banco Sabadell) 10 € en concepto de cuota de gastos de organización, y deberán de poner en la misma el nombre del atlet@, **enviando el justificante de la misma a fasatle@fasatle.org antes del jueves a las 22:00 horas. En caso de no recibir el justificante de la misma, se borrará la inscripción.**

Oviedo, 18 diciembre 2023